

---

# FONDO DE INVERSION PRIME- INFRAESTRUCTURA

---

**Estados financieros intermedios por los periodos terminados  
al 30 de junio de 2020 y 2019 y ejercicio al 31 de diciembre de 2019**

**Cifras en Miles de Pesos Chilenos (M\$)**

## Índice

Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estados de Flujos de Efectivo (método directo) .....	7
Nota 1 - Información General .....	8
Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos .....	16
Nota 3 – Cambios Contables .....	27
Nota 4 – Política de Inversión del Fondo .....	27
Nota 5 – Administración de Riesgos.....	31
Nota 6 – Juicios y Estimaciones Contables Críticas .....	34
Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.....	35
Nota 8 – Activos financieros a costo amortizado.....	36
Nota 9 – Inversiones valorizadas por el método de la participación .....	40
Nota 10 – Propiedades de Inversión .....	43
Nota 11 – Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión .....	43
Nota 12 – Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones.....	43
Nota 13 – Otros Activos .....	43
Nota 14 – Intereses y reajustes.....	44
Nota 15 – Efectivo y efectivo equivalente .....	44
Nota 16 – Cuotas emitidas .....	45
Nota 17 – Reparto de beneficios a los aportantes.....	46
Nota 18 – Rentabilidad del Fondo.....	46
Nota 19 – Valor económico de la cuota .....	48
Nota 20 – Excesos de inversión.....	48
Nota 21 – Gravámenes y prohibiciones .....	48
Nota 22 – Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	49
Nota 23 – Partes relacionadas .....	49
Nota 24 – Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículos 12, 13 y 15 de la Ley 20.712 – Art. 4 Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014).....	51
Nota 25 – Otros gastos de operación.....	52
Nota 26 – Información estadística .....	52
Nota 27 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.....	53
Nota 28 – Sanciones .....	55
Nota 29 – Hechos relevantes .....	55
Nota 30 – Hechos posteriores.....	56
Nota 31 – Aprobación de los Estados Financieros .....	56
Nota 32 – Información por segmentos .....	56
Estados Complementarios a los Estados Financieros .....	57

M\$ : Miles de pesos chilenos

U.F. : Unidad de Fomento

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA****Estados de Situación Financiera**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>Nº</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	<b>15</b>	970.477	3.361.567
Activos financieros a costo amortizado	<b>8 c)</b>	30.547	29.492
Otros activos	<b>13 a)</b>	596	584
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1.001.620</b>	<b>3.391.643</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	<b>9 c)</b>	40.737.463	34.781.159
Otros Activos	<b>13 b)</b>	4.634.755	4.618.148
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>45.372.218</b>	<b>39.399.307</b>
<b>Total Activos</b>		<b>46.373.838</b>	<b>42.790.950</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA****Estados de Situación Financiera**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<b>Pasivo</b>	<b>Notas N°</b>	<b>30.06.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	<b>12 a)</b>	23.306	953
Remuneraciones sociedad administradora	<b>23 b)</b>	43.071	44.352
Otros pasivos	<b>12 b)</b>	16.806	23.033
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>83.183</b>	<b>68.338</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Aportes		21.935.210	21.935.210
Otras reservas		6.610.032	3.955.525
Resultados acumulados		16.842.379	19.554.526
Resultado del ejercicio		3.560.044	6.969.430
Dividendos provisorios	<b>17</b>	(2.657.010)	(9.692.079)
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>46.290.655</b>	<b>42.722.612</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>46.373.838</b>	<b>42.790.950</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

**Estados de Resultados Integrales**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

	Notas	01.01.2020 30.06.2020	01.01.2019 30.06.2019	01.04.2020 30.06.2020	01.04.2019 30.06.2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos/Pérdidas de la Operación</b>					
Intereses y reajustes	14	33.611	38.886	5.105	23.715
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	8 d)	-	-	-	(19)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	9 c)	3.811.912	2.724.324	1.812.460	1.759.803
<b>Total Ingresos/Pérdidas Netos de la Operación</b>		<b>3.845.523</b>	<b>2.763.210</b>	<b>1.817.565</b>	<b>1.783.499</b>
<b>Gastos</b>					
Remuneración del comité de vigilancia		(4.930)	(5.026)	(2.315)	(2.545)
Comisión de administración	23 b)	(266.222)	(247.556)	(134.593)	(119.729)
Honorarios por custodia y administración	25 a)	(2.040)	(2.216)	(1.064)	(1.281)
Otros gastos de operación	25 b)	(12.287)	(13.405)	(5.420)	(6.626)
<b>Total Gastos de Operación</b>		<b>(285.479)</b>	<b>(268.203)</b>	<b>(143.392)</b>	<b>(130.181)</b>
<b>Utilidad/(Pérdida) de la Operación</b>		<b>3.560.044</b>	<b>2.495.007</b>	<b>1.674.173</b>	<b>1.653.318</b>
Costos financieros		-	-	-	-
<b>Utilidad/(Pérdida) Antes de Impuesto</b>		<b>3.560.044</b>	<b>2.495.007</b>	<b>1.674.173</b>	<b>1.653.318</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>3.560.044</b>	<b>2.495.007</b>	<b>1.674.173</b>	<b>1.653.318</b>
<b>Otros Resultados Integrales:</b>					
Cobertura de flujo de caja		-	-	-	-
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-	-
<b>Total de Otros Resultados Integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>3.560.044</b>	<b>2.495.007</b>	<b>1.674.173</b>	<b>1.653.318</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2020 y 2019

Al 30 de junio de 2020:

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio	21.935.210	-	-	-	3.955.525	3.955.525	19.554.526	6.969.430	(9.692.079)	42.722.612
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>21.935.210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.955.525</b>	<b>3.955.525</b>	<b>19.554.526</b>	<b>6.969.430</b>	<b>(9.692.079)</b>	<b>42.722.612</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.657.010)	(2.657.010)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.560.044	-	3.560.044
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	2.654.507	2.654.507	(2.712.147)	(6.969.430)	9.692.079	2.665.009
<b>Total</b>	<b>21.935.210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.610.032</b>	<b>6.610.032</b>	<b>16.842.379</b>	<b>3.560.044</b>	<b>(2.657.010)</b>	<b>46.290.655</b>

Al 30 de junio de 2019:

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio	21.935.210	-	-	-	5.282.985	5.282.985	16.300.474	6.030.797	(5.741.278)	43.808.188
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>21.935.210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.282.985</b>	<b>5.282.985</b>	<b>16.300.474</b>	<b>6.030.797</b>	<b>(5.741.278)</b>	<b>43.808.188</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.606.374)	(4.606.374)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.495.007	-	2.495.007
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(2.644.791)	(2.644.791)	2.260.334	(6.030.797)	5.741.278	(673.976)
<b>Total</b>	<b>21.935.210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.638.194</b>	<b>2.638.194</b>	<b>18.560.808</b>	<b>2.495.007</b>	<b>(4.606.374)</b>	<b>41.022.845</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA****Estados de Flujos de Efectivo (método directo)**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019

	Notas	01.01.2020	01.01.2019
	Nº	30.06.2020	30.06.2019
		M\$	M\$
<b>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</b>			
Compra de activos financieros		(33.716.228)	(26.065.982)
Venta de activos financieros		33.716.563	26.040.901
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	14	15.612	19.387
Dividendos recibidos		520.619	4.351.319
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(270.646)	(271.205)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación</b>		<b>265.920</b>	<b>4.074.420</b>
<b>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</b>			
<b>Flujo Neto Originado por Actividades de Inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</b>			
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos	17	(2.657.010)	(4.606.374)
<b>Flujo Neto Originado por Actividades de Financiamiento</b>		<b>(2.657.010)</b>	<b>(4.606.374)</b>
<b>Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>		<b>(2.391.090)</b>	<b>(531.954)</b>
<b>Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>		<b>3.361.567</b>	<b>1.681.615</b>
<b>Diferencias de Cambio Netas Sobre Efectivo y Efectivo Equivalente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	15	<b>970.477</b>	<b>1.149.661</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 32 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 1 - Información General

El Fondo de Inversión Prime - Infraestructura (el 'Fondo') es un Fondo de Inversión no Rescatable, administrado por CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora"), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°219 de fecha 21 de octubre de 1993 y Resolución Exenta N°291 de fecha 17 de noviembre de 2014, que aprueba Reforma de Estatutos de Sociedad Anónima.

El Fondo está dirigido a Inversionistas Calificados y no permite el Rescate de Cuotas, domiciliado y constituido bajo las Leyes Chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo 3000, oficina 1602, piso 16, Las Condes, Santiago.

El objeto del fondo se orienta preferentemente a la inversión en forma directa o indirecta en títulos emitidos por sociedades anónimas y sociedades por acciones cuyo objeto principal sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana y suburbana, aeroportuaria, portuaria, de transporte terrestre vía ferrocarriles u otros medios, eléctrica, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria. Asimismo, se contempla la inversión en empresas que presten servicios asociados con la provisión o gestión de infraestructura.

Dentro del contexto establecido en el párrafo anterior la inversión de los recursos del Fondo estará orientada principalmente a la inversión en acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda emitidos por las sociedades o empresas antes referidas cuya emisión no haya sido registrada en la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en adelante CMF.

Como objetivo secundario se contempla la inversión en acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que en ambos casos la sociedad emisora tenga por objeto principal el desarrollo de los proyectos referidos en el objeto del Fondo precedentemente y cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF o de reconocido prestigio en caso que se trate de una entidad extranjera.

El Fondo privilegiará proyectos de inversión por montos no inferiores a las 100.000 Unidades de Fomento.

Los accionistas de las empresas y los patrocinadores de los proyectos en que invierta el Fondo deberán contar con reconocida reputación y experiencia en el área de inversión respectiva.

Las cuotas del Fondo están registradas en la Bolsa de Valores de Santiago, bajo el nemotécnico CFIPRMINF. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 2, cuotas con muy buena protección ante pérdidas asociadas y/o muy buena probabilidad de cumplir con los objetivos planteados en su definición.

Las cuotas del Fondo de encuentran aprobadas por La Comisión Clasificadora de Riesgo, en acuerdo del 01 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial el 10 de agosto de 2020.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°123 de fecha 27 de agosto de 2002 e inició sus operaciones el día 27 de agosto de 2003. El Fondo no tiene controlador.



## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 1 - Información General (continuación)**

El 27 de agosto de 2002, mediante Res. Ex. N°368, la Comisión para el Mercado Financiero, aprobó el primer Reglamento Interno del Fondo. El Fondo tendrá una duración hasta el 27 de agosto de 2017, plazo que será prorrogable por períodos iguales de 3 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora y con el voto favorables de dos terceras partes de las cuotas pagadas del Fondo. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura, celebrada el día 26 de julio de 2017, se acordó prorrogar el plazo de vigencia del Fondo hasta el día 27 de agosto de 2020.

#### **Modificaciones al Reglamento Interno:**

Con fecha 26 de enero de 2015, se depositó el reglamento interno acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 8 de enero de 2015, celebrada con el objeto de adecuar el Fondo a las disposiciones de la Ley N°20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y demás normativas que se han dictado debido a esta última. Así como efectuar otras modificaciones que se indican a continuación:

(i) Título I, Características generales del Fondo: Se establece que el Fondo pasará a calificar como un fondo de inversión no rescatable que estará dirigido a inversionistas calificados.

(ii) Título II, Política de Inversión y Diversificación:

(a) En la sección Objeto del Fondo: Se señala que el Fondo asumirá el riesgo del negocio de desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura, no teniendo asegurada rentabilidad alguna por sus inversiones.

(b) En la sección Política de Inversiones:

(i) Se indica que el Fondo podrá mantener invertido hasta un 30% de su activo, en los valores y bienes indicados en el numeral 2.2 de dicha sección, en la medida que existan recursos disponibles y en los términos y límites que se indican en el Reglamento Interno;

(ii) Se establece que la inversión en cuotas de fondos corresponderá a cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, que inviertan la totalidad de sus activos en títulos de deuda, tanto nacionales como extranjeros;

(iii) Se establece que el Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma o sus personas relacionadas.

(iv) Se señala que el Fondo no podrá invertir en acciones o en títulos que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N°3.500.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 1 - Información General (continuación)

##### Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

(c) En la sección Características y Diversificación de las Inversiones:

(i) Se deja constancia que el límite por la inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas incluirá tanto la inversión directa como indirecta.

(ii) Se establece que los excesos de inversión deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley.

(iii) Se deja constancia que respecto de los fondos mutuos en los cuales el Fondo invierta, deberán contemplar un límite de diversificación máximo por emisor, de al menos un 30% de sus activos.

(d) En la sección Conflictos de Interés: Se establece que la Administradora y sus personas relacionadas no podrán coinvertir con el Fondo en un mismo instrumento, sin perjuicio de la inversión que la Administradora o sus personas relacionadas puedan efectuar en cuotas del Fondo. Lo anterior, indicando que ello es sin perjuicio de aquellas coinversiones por parte de la Administradora o sus personas relacionadas que hayan ocurrido antes del primer depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero, las que de todas formas deberán haberse realizado con estricta sujeción al Reglamento Interno vigente en su momento y a la normativa aplicable.

(iii) Título IV, Política de Endeudamiento:

(a) Se deja constancia que, con el objeto de complementar la Política de Liquidez del Fondo, cumplir con compromisos de inversión u obligaciones de distribución o reparto de dividendos a los Aportantes, el Fondo podrá contraer pasivos exigibles, con un plazo de vencimiento no superior a un año, hasta por un monto equivalente a un 30% del valor de su patrimonio.

(b) Se establece que los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el mismo, no podrán exceder del 50% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de este cálculo, en caso de que el Fondo contraiga un gravamen o prohibición con el objeto de garantizar obligaciones propias, deberá considerarse el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación y el monto del gravamen, no debiendo en consecuencia sumarse ambos montos.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 1 - Información General (continuación)**

**Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)**

(iv) Título V, Política de Votación:

Se agrega el referido Título, el cual señala que la Administradora, a través de uno más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, sean o no ejecutivos de la Administradora, podrá representar al fondo en juntas de accionistas, juntas de tenedores de aquellas entidades en las cuales se encuentre autorizado a invertir, sin que existan prohibiciones o limitaciones para dichos mandatarios o terceros designados en el ejercicio de la votación correspondiente.

(v) Título VI, Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:

(a) En la sección Series: Se establece que el Fondo no contempla series de cuotas.

(b) En la sección Gastos de cargo del Fondo:

(i) Se complementó como gasto del Fondo, los gastos derivados del depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero, como las modificaciones que sea necesario efectuar al mismo o a los demás documentos del Fondo.

(ii) Se establece que los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos tendrán un límite máximo de un 0,5% del patrimonio del Fondo.

(iii) Se hace presente que los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren comprendidos dentro de los gastos contemplados en el numeral 3.1 de dicha sección, y se sujetarán por los límites respectivamente indicados en dicho numeral.

(iv) Asimismo, se indica que los gastos derivados de la subcontratación de la administración de recursos del Fondo serán de cargo de la Administradora y que la forma y política de distribución de los gastos referidos en el número TRES de dicho Título será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma sociedad, sino que serán asignados directamente a cada uno de ellos.

(v) Se establece que la Administradora no se encuentra facultada para contratar servicios externos que sean prestados por personas relacionadas a la misma.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 1 - Información General (continuación)

##### Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

(c) En la sección Remuneración de Liquidación del Fondo:

(i) Se establece que en el caso que sea la Administradora la encargada de llevar a cabo el proceso de liquidación del Fondo, ésta percibirá, en su calidad de liquidador, un monto equivalente la remuneración fija establecida en el numeral 2.1. del número Dos del Título VI del Reglamento Interno, durante el plazo que tome la liquidación del Fondo.

(ii) Se deja constancia que sin perjuicio de las decisiones que los Aportantes puedan tomar en Asamblea Extraordinaria respecto de la designación del liquidador del Fondo y las condiciones del proceso de liquidación de este, la Administradora deberá estar disponible para asumir la liquidación del Fondo en la medida que perciba la remuneración establecida en el literal precedente.

(vi) Título VII, Aporte y Valorización de Cuotas:

(a) En la sección Aporte de Cuotas:

(i) Se establece que los aportes se realizarán en pesos chilenos, y para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, señalando al efecto que en caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, el precio de la cuota será aquel que determine la Administradora.

(ii) Se señalan los mecanismos y medios a través de los cuales el Aportante podrá realizar aportes al Fondo, indicando que será mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora o sus agentes colocadores de conformidad con lo que se indica en el Contrato General de Fondos.

(iii) Se deja constancia que por cada aporte que efectúe el Aportante o disminución de capital que se efectúe respecto del Fondo, se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, el que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora, señalando al efecto que en caso que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

(iv) Se establece que no se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las cuotas, diferente del registro de las cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 1 - Información General (continuación)

##### Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

(v) Se señala que, si surgieren por algún motivo fracciones de cuotas, se procederá a redondear las fracciones resultantes al número entero inferior, devolviendo al Aportante el remanente correspondiente a esas fracciones dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha del aporte de que se trate.

(b) En la sección Contratos de Promesa: Se deja constancia que, para los efectos de la colocación de cuotas, la Administradora podrá celebrar con cada Aportante contratos de promesa de suscripción de cuotas en los términos indicados en el artículo 37° de la Ley y demás normativa vigente. Asimismo, se indica que los contratos de promesa deberán ser cumplidos dentro del plazo máximo de vigencia que establezca la emisión de cuotas para la colocación de estas.

(c) En la sección Contabilidad del Fondo: Se establece que la moneda de contabilización del Fondo será el Peso Chileno, que el valor contable del Patrimonio del Fondo se calculará trimestralmente y que el valor contable del Fondo y el número total de cuotas en circulación se informará a través de la página web de la Administradora [www.cmbprime.cl](http://www.cmbprime.cl) trimestralmente.

##### (vii) Título VIII, Normas de Gobierno Corporativo:

(a) Se señala que las materias a tratarse en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Aportantes del Fondo serán las establecidas en la Ley, además de las establecidas en el Reglamento Interno del Fondo, de corresponder.

(b) En cuanto a la convocatoria y constitución de las referidas Asambleas, se deja constancia que, en atención a lo dispuesto por la Ley, las primeras se celebrarán dentro de los primeros 5 meses siguientes a la fecha de cierre de cada ejercicio, y las segundas podrán celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades del Fondo.

(c) Se establece que las únicas materias que darán derecho a retiro a los Aportantes del Fondo serán la modificación del plazo de duración del Fondo que implique una prórroga de este, así como la modificación o supresión del derecho a retiro.

(d) Se regula las disposiciones aplicables al Comité de Vigilancia del Fondo, relativas a sus facultades, obligaciones y remuneración, entre otros.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 1 - Información General (continuación)

##### Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

(viii) Título IX, Otra Información Relevante:

(a) En la sección Comunicaciones con los Partícipes: Se establece que la información relativa al Fondo que, por ley, normativa vigente y reglamentación interna del mismo, deba ser remitida directamente a los Aportantes, se efectuará mediante la publicación de la información correspondiente en la página web de la Administradora [www.cmbprime.cl](http://www.cmbprime.cl), y a través de correo electrónico o carta enviada físicamente a su domicilio, en caso que el Aportante no cuente con una dirección de correo electrónico, a la respectiva dirección registrada por el Aportante en la Administradora.

(b) En la sección Procedimiento de Liquidación del Fondo:

- (i) Se deja constancia que, con al menos 30 días corridos de anticipación a la fecha de término del período de duración del Fondo, la Administradora deberá citar a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se deberá designar al liquidador del Fondo, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones.
- (ii) Se establece que una vez que la liquidación se encuentre por finalizar, se citará a una nueva y última Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de aprobar la cuenta final del término de la liquidación y proceder al pago final.
- (iii) Se deja expresa constancia que, una vez iniciado el periodo de liquidación del Fondo, no se podrá realizar más aportes al mismo. Lo anterior, sin perjuicio que el Fondo mantendrá su naturaleza jurídica para todos los efectos que corresponda.

(c) En la sección Política de Reparto de Beneficios:

- (i) Se regula el reparto de beneficios del Fondo por un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Se estableció que el plazo para el pago de los beneficios netos percibidos será de 180 días desde el cierre del respectivo ejercicio anual.
- (ii) Se hace presente que la Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 1 - Información General (continuación)

##### Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)

(iii) Se establece que, para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

(d) En la sección Indemnizaciones: Se establece que, en el desempeño de sus funciones, la Administradora podrá demandar a las personas que le hubieren ocasionado perjuicios al Fondo, por los daños causados a éste, en juicio sumario, señalando al efecto que toda indemnización que perciba la Administradora deberá ser enterada al Fondo o traspasada a los Aportantes según el criterio que ésta determine, dentro del plazo de 60 días contados desde que la Administradora haya percibido el pago de dicha indemnización.

(ix) Título X, Aumentos y Disminuciones de capital:

(a) En la sección Aumentos de Capital: Se regula el aumento de capital por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes señalándose que deberá darse cumplimiento al derecho preferente de suscripción de cuotas contemplado en el artículo 36° de la Ley y en los plazos y forma establecidos en dicha sección.

(b) En la sección Disminuciones de Capital:

(i) Se establece que el derecho a retiro de los Aportantes se efectuará en conformidad a lo dispuesto en las normas de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046 y a su Reglamento, Decreto Supremo de Hacienda N°702, en todo lo que no se oponga a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen a los fondos de inversión.

(ii) Se deja constancia que el valor de la cuota para los efectos de lo señalado respecto al derecho a retiro se determinará tomando el valor cuota del último cierre mensual disponible a la fecha de pago de la respectiva disminución de capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

Por último, se eliminaron del Reglamento Interno los siguientes Títulos: De la Sociedad Administradora, Del Fondo de Inversión Prime Infraestructura, De la Política y Objetivos de Inversión de los Recursos del Fondo, Tipos de Activos, De las Inversiones del Fondo, Política de Aumentos y Disminuciones de Capital del Fondo y Derecho a Retiro de los Aportantes, Remuneración por Administración, Política de Retorno de Capitales, Dividendos, Información a los Partícipes, De los Aportantes, Registro de Aportantes y Títulos de Cuotas, Asambleas de Aportantes, Comité de Vigilancia, Del Arbitraje.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 1 - Información General (continuación)**

##### **Modificaciones al Reglamento Interno (continuación)**

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entraron en vigencia a partir del día 25 de febrero de 2015.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'), y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°219 de fecha 21 de octubre de 1993.

Las cuotas del Fondo están registradas en la Bolsa de Valores de Santiago, bajo el nemotécnico CFIPRMINF. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 2 (emitida por ICR Chile Clasificadora de Riesgo con fecha 07 de julio de 2020). Las cuotas del Fondo de encuentran aprobadas por La Comisión Clasificadora de Riesgo en acuerdo del 01 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial el 10 de agosto de 2020.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°123 de fecha 22 de agosto de 2002.

#### **Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

##### **Base de preparación**

Los estados financieros del Fondo se presentan en miles de pesos M\$, sin decimales.

Los estados financieros del Fondo de Inversión Prime Infraestructura han sido preparados de acuerdo con las normas específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en el Oficio Circular N°592 y complementarios, las cuales se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por lo que se indica a continuación:

Los fondos de inversión que mantengan inversiones en Sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requeridas por la IFRS 10. En este sentido, a los fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas Sociedades, mediante el método de la participación.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en nota aparte.

##### **Nuevas normas internacionales de información financiera**

- a) Las siguientes nuevas enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros, Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**A) NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES QUE APLICAN DESDE EL PERIODO 2020.**

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<b><u>Marco Conceptual Revisado</u></b>		
Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.	Mayo de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020
<b><u>Modificación a NIC 1 y NIC 8</u></b> (Definición de materialidad)		
La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, se espera que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general.	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.
La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.		Se permitió su aplicación anticipada.
<b><u>Modificación a NIIF 3</u></b> (Definición de un negocio)		
Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.  Se permitió su aplicación anticipada.
<b><u>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7</u></b> (Modificación a la tasa de interés de referencia)		
<b>Modificaciones a la NIIF 9</b>		
Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.		
<b>Modificaciones a la NIC 39</b>		
Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.		
<b>Modificaciones a la NIIF 7</b>		
Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:	Septiembre de 2019	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.  Se permitió su aplicación anticipada.
(a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;		
(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;		
(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;		
(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y		
(e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones		
<b><u>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</u></b>		
Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.	Mayo 2020	Inmediata

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

**B) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS, AÚN NO VIGENTES.**

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<b><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></b>		
<p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<b><u>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</u> (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos)</b>		
<p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.</p> <p>La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Septiembre de 2014</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida</p>
<b><u>Modificaciones a la NIC 1</u> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</b>		
<p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Enero de 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

##### Nuevas normas internacionales de información financiera (continuación)

La Administración Superior del Fondo estima que la adopción de los Pronunciamientos contables antes descritos, y que pudiesen aplicar al Fondo, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el ejercicio de su primera aplicación.

##### Periodo Cubierto

Los presentes estados de situación financiera intermedios comprenden los estados de situación financiera Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Los estados de resultados integrales por función, los estados de flujos de efectivo método directo y estados de cambios en el patrimonio neto reflejan los movimientos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 y 2019.

##### Conversión de moneda extranjera

###### - Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en títulos emitidos por empresas cuyo objeto principal sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana y suburbana, aeroportuaria, portuaria, de transporte terrestre vía ferrocarriles u otros medios, eléctrica, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

###### - Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2019
	Cierre	Cierre	Cierre
Conversiones a pesos chilenos			
Dólares estadounidenses	821,23	748,74	679,15
Unidad de Fomento	28.696,42	28.309,94	27.903,30

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

##### - Transacciones y saldos (continuación)

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

#### Activos y Pasivos Financieros

El Fondo clasifica los activos financieros, basado en NIIF 9, según se midan posteriormente, a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- a) Modelo de negocio del Fondo para gestionar los activos financieros, y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales se tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

**Activos y Pasivos Financieros (continuación)**

La sociedad administradora evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro, en el valor de un activo financiero.

Un activo financiero se mide a valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

El Fondo no posee pasivos financieros, estos serían medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**Estimación del valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, 31 de diciembre de 2019 el Fondo no poseía instrumentos financieros derivados.

**Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

##### **Inversiones valorizadas por el método de la participación (continuación)**

Cuando la participación del fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Adicionalmente el Fondo incorpora en este apartado aquellas inversiones donde tiene control, pero que en virtud del Oficio Circular 592 de la Comisión para el Mercado Financiero, no debe consolidar, sino que valorizarlas por el método de la participación.

##### **Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

###### **- Cuentas por cobrar y pagar intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

###### **- Anticipos por promesas de compra**

El Fondo a las fechas reportadas, no ha dado anticipos por promesas de compra.

##### **Otros Activos**

En este rubro se clasifican las cuentas por cobrar a aquellas sociedades, en que el Fondo tiene inversiones valorizadas por el método de la participación, por concepto de disminuciones de capital y dividendos pendientes de cobro a la fecha de cierre de los estados financieros. Se miden sobre la base del costo amortizado histórico.

En el corto plazo se clasifica el pago anticipado por concepto de custodia física de instrumentos no custodiables por el DCV, que se efectúa en el Banco BICE, corresponde a un gasto que se paga semestralmente en los meses de abril y octubre de cada año.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

##### Deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

##### Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, efectivo en cuentas corrientes bancarias en moneda nacional que son medidos de acuerdo con la moneda funcional del Fondo que es el Peso Chileno, depósitos a plazo fijo y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

##### Remuneración sociedad administradora

- **Remuneración Fija:** La Remuneración Fija ascenderá al 1,19% anual aplicado sobre el Valor del Fondo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. La remuneración se devengará diariamente y se cobrará y pagará dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al que se hubiere devengado.
- **Remuneración Variable:** Además de la Remuneración Fija establecida en el párrafo precedente, la Administradora percibirá una Remuneración Variable, pagadera a la liquidación del Fondo, que se calculará de la siguiente manera:
  - (i) Se calculará el total de Aportes Actualizados efectuados por los Aportantes y el total de Repartos Actualizados efectuados por el Fondo. En el evento que los Repartos Actualizados superen a los Aportes Actualizados, la Remuneración Variable ascenderá a un 23,8% de la diferencia entre ambos valores, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente. En caso contrario no se pagará Remuneración Variable.
  - (ii) La Remuneración Variable deberá pagarse dentro de los 10 hábiles siguientes a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

##### Remuneración sociedad administradora (continuación)

Definiciones:

- (a) **Aportes Actualizados:** Corresponden a todos los aportes que hayan efectuado los Aportantes, expresados en Unidades de Fomento, incrementados en base a una tasa anual compuesta de 9%. Este incremento se efectuará por todo el período comprendido entre la fecha en que se efectuaron los aportes y la fecha en que se celebre la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.
- (b) **Repartos Actualizados:** corresponden a todas las devoluciones a cualquier título (pago de dividendos, repartos de capital u otros) que haya efectuado el Fondo, expresadas en Unidades de Fomento, incrementadas en base a una tasa anual compuesta de 9%. Este incremento se efectuará por todo el período comprendido entre la fecha en que se pusieron a disposición de los aportantes del Fondo las devoluciones antes indicadas y la fecha en que se celebre la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.
- (c) **Valor del Fondo:** Para determinar el Valor del Fondo se procederá a sumar las siguientes partidas:
  - (i) El efectivo del Fondo en caja y bancos.
  - (ii) Las inversiones que mantenga el Fondo valorizadas según lo indicado por las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
  - (iii) Los dividendos por cobrar y los intereses vencidos y no cobrados.
  - (iv) Las demás cuentas del activo que autorice la Comisión para el Mercado Financiero, las que se valorarán en la forma que ésta determine.

##### Aportes y Valoración de Cuotas

- **Moneda en que se recibirán los aportes:** Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.
- **Valor para conversión de aportes:** Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas de este, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, el precio de la Cuota será aquel que determine la Administradora.

- **Medios para efectuar los aportes:** Los mecanismos y medios a través de los cuales el Aportante podrá realizar aportes al Fondo será mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora o sus agentes colocadores de conformidad con lo que se indica en el Contrato General de Fondos.



## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

##### **Aportes y Valoración de Cuotas (continuación)**

Por cada aporte que efectúe el Aportante o disminución de capital que se efectúe respecto del Fondo, se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, el que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso de que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

- **Otros:**

- (i) No se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las Cuotas, diferente del registro de las cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- (ii) Si surgieren por algún motivo fracciones de Cuotas, se procederá a redondear las fracciones resultantes al número entero inferior, devolviendo al Aportante el remanente correspondiente a esas fracciones dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha del aporte de que se trate. Los remanentes que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición dentro del plazo antes indicado se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo periodo. En caso de que una o más Cuotas pertenezcan, en común, a dos o más personas, los codueños estarán obligados a designar a un apoderado común de todos ellos para actuar ante la Administradora.

##### **Contratos de promesa**

Para los efectos de la colocación de Cuotas, la Administradora podrá celebrar con cada Aportante contratos de promesa de suscripción de Cuotas en los términos indicados en el artículo 37° de la Ley y demás normativa vigente.

Los contratos de promesa deberán ser cumplidos dentro del plazo máximo de vigencia que establezca la emisión de cuotas para la colocación de estas.

##### **Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

##### **Política de Reparto de Dividendos**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 100% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Será obligación de la Administradora informar oportunamente a los Aportantes respecto del tratamiento tributario de su inversión y los beneficios obtenidos durante el período, poniendo a su disposición los certificados que correspondan, dentro de plazos que permitan a éstos dar cumplimiento oportuno a sus obligaciones tributarias.

El 21 de abril 2020 el Fondo pagó un dividendo provisorio de \$1.990 pesos por cuota suscrita y pagada, el monto total pagado fue M\$ 2.657.010.

El 27 de marzo de 2019 el Fondo pagó un dividendo provisorio de \$3.450 pesos por cuota suscrita y pagada, el monto total pagado fue de M\$ 4.606.374.

Al 30 de junio de 2020, el estado de utilidad para la distribución de dividendos arroja un monto negativo de M\$3.885.295. Al 30 de junio de 2019, el estado de utilidad para la distribución de dividendos arrojaba un monto negativo de M\$3.198.141.

##### **Beneficio Tributario**

No Contempla.

##### **Garantía**

No Contempla.

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 2 – Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**

##### **Segmentos**

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales, ha sido identificado como el comité de inversiones que toma las decisiones estratégicas.

#### **Nota 3 – Cambios Contables**

No existen cambios contables respecto de los períodos anteriores.

#### **Nota 4 – Política de Inversión del Fondo**

Sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, el Fondo invertirá sus recursos, principalmente, en los siguientes tipos de valores y bienes:

- (i) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por las sociedades señaladas en el número 1.1 precedente y cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
- (ii) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras de aquéllas señaladas en el número 1.2 anterior, cuya emisión no haya sido registrada como valores de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

De esta forma, el Fondo no podrá invertir menos de un 70% de su activo, ya sea directa o indirectamente, en los instrumentos mencionados en los literales (i) y (ii) anteriores.

De todas formas, el Fondo podrá mantener invertido hasta un 30% de su activo, en los siguientes valores y bienes, en la medida que existan recursos disponibles y en los términos y límites que se indican en el presente Reglamento Interno:

- (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (3) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;
- (4) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero;

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 4 – Política de Inversión del Fondo (continuación)**

- (5) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero; y
- (6) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, que inviertan la totalidad de sus activos en títulos de deuda, tanto nacionales como extranjeros.

No obstante, lo anterior, se deja constancia que el Fondo inició sus operaciones el día 27 de agosto de 2003 y que, atendido su plazo de duración establecido en el numeral dos del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, a la fecha de depósito del presente Reglamento Interno de acuerdo con la Ley el Fondo se encontraba en la etapa final para la gestión de sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en el presente Reglamento Interno.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo precedente, el Fondo se encuentra en una etapa en la que se prevé la inversión transitoria de los recursos del Fondo en los instrumentos señalados en las letras a) a la e), ambas inclusive, del literal (i) del título siguiente, sin que tengan aplicación los límites de inversión y diversificación establecidos en este Reglamento, según se indica más adelante.

El Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, o de reconocido prestigio, según corresponda.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre acciones de sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que cuenten con él, aplicándose en consecuencia el límite antes indicado para acciones de sociedades anónimas abiertas.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a las Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo no podrá invertir en acciones o en títulos que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N°3.500.

El Fondo no podrá efectuar operaciones con deudores de la Administradora o sus personas relacionadas, cuando esos créditos sean iguales o superiores al equivalente de 2.500 Unidades de Fomento, límite que se incrementará a 20.000 Unidades de Fomento cuando la persona relacionada sea banco o institución financiera, salvo que estas operaciones sean informadas anticipadamente al Comité de Vigilancia, el que a su vez deberá informarlo en la próxima asamblea de aportantes.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 4 – Política de Inversión del Fondo (continuación)

##### Características y diversificación de las Inversiones

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos respecto del activo del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y su Reglamento:

- (i) Límites de Inversión por Tipo de Instrumento:
  - (a) Títulos emitidos por la Tesorería General, por el Banco Central o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30% del activo del Fondo.
  - (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, letras de crédito y bonos emitidos por Bancos e instituciones financieras: 30% del activo del Fondo.
  - (c) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero: 30% del activo del Fondo.
  - (d) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero: 10% del activo del Fondo.
  - (e) Cuotas de fondos mutuos tanto nacionales como extranjeros que inviertan sus activos en títulos de deuda, tanto nacionales como extranjeros: 30% del activo del Fondo.
  - (f) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero: 100% del activo del Fondo.
  - (g) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: 30% del activo del Fondo.
- (ii) Límites Máximos de Inversión por Emisor:
  - (a) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la Tesorería General de la República): 25% del activo del Fondo.
  - (b) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 30% del activo del Fondo.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 4 – Política de Inversión del Fondo (continuación)

##### Características y diversificación de las Inversiones (continuación)

(c) Inversión directa e indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 25% del activo del Fondo.

(d) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: hasta un porcentaje tal de las acciones de la sociedad que no signifique controlar, directa o indirectamente, al respectivo emisor.

(e) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima cerrada, constituida en Chile o en el extranjero: 99,99% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

Los límites individuales indicados en los párrafos anteriores, en el presente párrafo y en el siguiente, no se aplicarán durante los tres últimos años de duración del Fondo, como tampoco durante el período de liquidación de este.

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes antes indicados en esta Sección deberán ser informados por la Sociedad Administradora al Comité de Vigilancia y a la Comisión para el Mercado Financiero, al día siguiente hábil de producido y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley.

En caso de no regularizarse los excesos en los plazos indicados, la Administradora deberá citar a Asamblea de Aportantes, a celebrarse dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo en que debieron regularizarse los respectivos excesos, la cual, con los informes escritos de la Administradora y del Comité de Vigilancia, resolverá sobre dichos excesos.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El Fondo no estará obligado a enajenar los excesos que superen los límites de inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas, si el exceso fuere el resultado de la apertura de dicha sociedad, en la cual hubiere invertido el Fondo con, al menos, un año de anterioridad.

Se deja constancia que los límites máximos de inversión respecto de la inversión en instrumentos registrados como valores de oferta pública o bien de renta fija, han sido establecidos en consideración a la baja liquidez de los instrumentos en que, de acuerdo con la política de inversión, se invertirán principalmente los recursos del Fondo y los potenciales períodos de desinversión en tales instrumentos que pueden generarse durante la vida del Fondo.

Respecto de los fondos mutuos en los cuales el Fondo invierta, éstos deberán contemplar un límite de diversificación máximo por emisor, de al menos un 30% de sus activos.

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 4 – Política de Inversión del Fondo (continuación)**

##### **Política de liquidez de las inversiones**

Habida consideración que las inversiones del Fondo se orientarán preferentemente a la adquisición de acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, o como valor de oferta pública en el extranjero, la liquidez de éstas será en general inferior a la que tienen los valores que se transan en los mercados formales. No obstante, lo anterior, la Administradora, al evaluar las inversiones en acciones no registradas como valor de oferta pública, considerará opciones de apertura de las sociedades y acuerdos que faciliten las ventas de acciones por sí, en conjunto con el resto de los accionistas o al resto de ellos.

La Administradora procurará mantener, progresivamente, la mayor cantidad de recursos del Fondo invertida en acciones, bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública. Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, los recursos líquidos que posea el Fondo se invertirán en los instrumentos señalados en las letras (a) a la (e), ambas inclusive, del literal (i) del título anterior, observando los márgenes de diversificación establecidos en dicho número. Sin embargo, el Fondo mantendrá una reserva de liquidez que le permita aprovechar oportunidades de inversión, cuyo monto no será inferior a un 1% de los activos del Fondo.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales y cuotas de fondos mutuos extranjeros, que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente, sin restricción alguna, acciones con presencia bursátil, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año.

En cuanto a las razones de liquidez, el Fondo buscará mantener una razón de 1 a 1,2 entre sus activos y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos líquidos tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados. Se puede acceder al Reglamento Interno del Fondo el cual trata de la información expuesta en esta nota en el sitio web de la sociedad administradora que es [www.cmbprime.cl](http://www.cmbprime.cl).

#### **Nota 5 – Administración de Riesgos**

##### **Gestión del riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tipo de interés de flujo de efectivo y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan minimizar los efectos de los riesgos financieros en el valor del Fondo, el cumplimiento del Reglamento Interno, de los Manuales de Gestión de Riesgo y Control Interno, Manejo de Información de Interés de Mercado, Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés, etc., permiten realizar una gestión eficiente de los riesgos financieros.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

##### Riesgos de mercado

###### (a) Riesgo de precios

Dado el objetivo del Fondo y las restricciones de inversión definidas en su reglamento, el Fondo no presenta inversiones en instrumentos financieros, derivados y contratos a futuro que involucren riesgo.

El Fondo por su política y objetivos de inversión definida en el Reglamento del Fondo concentra sus inversiones en empresas relacionadas a los servicios de infraestructura, concentrándose en esa área, sin embargo, por la naturaleza de los contratos de infraestructura tanto privada como pública de las empresas en que mantiene inversiones el Fondo, los riesgos de precios se encuentran mitigados por ser áreas en que estos se encuentran regulados.

###### (b) Riesgo cambiario

El Fondo opera nacionalmente principalmente en sociedad, sin embargo, mantiene activos no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario.

Sin embargo, la administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y, por ende, el siguiente cuadro ha sido analizado entre ítems monetarios y no monetarios para satisfacer los requerimientos de NIIF 7.

La política del Fondo es invertir solo en empresas nacionales, limitando de esa forma el riesgo cambiario, sin embargo, algunos activos no monetarios podrían estar en moneda distinta al peso chileno.

La sensibilidad de estos activos en la valorización del Fondo es una variación directa de acuerdo con la apreciación que experimente el peso chileno.

###### (b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo en su Reglamento Interno regula las características de las inversiones que realiza en activos financieros, mantiene instrumentos de deuda como objetivo secundario de su política de inversiones y principalmente en instrumentos de corto plazo en instituciones con grados de clasificación adecuados.

##### Riesgo de Crédito

El Fondo presenta solo créditos relacionados con empresas donde posee activos que corresponden a participación en la propiedad de estas, por lo tanto, dado la influencia significativa que el Fondo posee en dichas empresas y las restricciones de endeudamiento impuestas en estas, el riesgo de estos créditos es el mismo de la inversión realizada por el Fondo en dichas empresas.



## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)

##### Riesgo de Crédito (continuación)

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	970.477	3.361.567
Activos financieros a costo amortizado	30.547	29.492
Otros activos	4.634.755	4.618.148
<b>Total</b>	<b>5.635.779</b>	<b>8.009.207</b>

##### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición global de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia. El Fondo no presenta pasivos para el financiamiento de sus inversiones y, por lo tanto, sus pasivos solo corresponden a obligaciones de sus operaciones administrativas y la remuneración de la administradora, obligaciones que no presentan riesgo de incumplimiento dado la política de liquidez que debe mantener el Fondo establecida en su Reglamento.

##### Gestión del riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe de este puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo no hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector, debido a como se indicó anteriormente el Fondo no presenta endeudamiento como medio de financiamiento de sus inversiones, estando el riesgo del capital relacionado directamente relacionado con los resultados del Fondo.

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 5 – Administración de Riesgos (continuación)**

##### **Estimación del valor razonable**

El Fondo no presenta activos y pasivos financieros que requieran estimaciones de valor razonable.

##### **Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado**

El Fondo no presenta pasivos financieros que presenten riesgo de esta naturaleza. Los activos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a créditos otorgados a sociedades en las cuales el fondo mantiene inversión directa para financiar sus actividades. Al 30 de junio de 2020 representan un 0,0659% del total de activos del fondo. Al 31 de diciembre de 2019 el fondo presenta un 0,0689% del total de activos del fondo.

#### **Nota 6 – Juicios y Estimaciones Contables Críticas**

##### **Estimaciones contables críticas**

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil**

Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo fija el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en CMB Prime AGF S.A. independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 6 – Juicios y Estimaciones Contables Críticas (continuación)**

##### **Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

###### **Moneda funcional**

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chileno.

#### **Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones en activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 8 – Activos financieros a costo amortizado**

**a) Composición de la cartera**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la cartera de activos financieros a costo amortizado se muestra a continuación:

Instrumento	Al 30 de junio de 2020				Al 31 de Diciembre de 2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	970.336	-	<b>970.336</b>	<b>2,0924%</b>	3.358.952	-	<b>3.358.952</b>	<b>7,8497%</b>
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Bonos registrados	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Otros títulos de deuda	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>970.336</b>	<b>-</b>	<b>970.336</b>	<b>2,0924%</b>	<b>3.358.952</b>	<b>-</b>	<b>3.358.952</b>	<b>7,8497%</b>
<b>Inversiones No Registradas</b>								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Bonos no registrados	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	<b>0%</b>	-	-	-	<b>0%</b>
Otros títulos de deuda no registrados	30.547	-	<b>30.547</b>	<b>0,0659%</b>	29.492	-	<b>29.492</b>	<b>0,0689%</b>
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>30.547</b>	<b>-</b>	<b>30.547</b>	<b>0,0659%</b>	<b>29.492</b>	<b>-</b>	<b>29.492</b>	<b>0,0689%</b>
<b>Otras Inversiones</b>								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	<b>0%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>1.000.883</b>	<b>-</b>	<b>1.000.883</b>	<b>2,1583%</b>	<b>3.388.414</b>	<b>-</b>	<b>3.388.414</b>	<b>7,9186%</b>

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 8 – Activos financieros a costo amortizado (continuación)

- b) A continuación, se muestra información respecto del rubro Depósitos a plazo, los cuales para efectos de presentación se muestran en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, ver nota 15.

Depósitos a plazo Al 30 de junio de 2020:

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
										TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés			
FNBCI-030720	97.006.000-6	CL	DPC	03-07-2020	1	N-1	13	970.336.267,0000	\$\$	0,0400	1	30	NL	970.336	\$\$	CL
<b>TOTAL</b>													<b>970.336</b>			

(1): Valores o porcentajes con 4 decimales

Depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2019:

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
										TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés			
FNBCI-060120	97.006.000-6	CL	DPC	06-01-2020	1	N-1	13	3.358.951.433,0000	\$\$	0,1700	1	30	NL	3.358.952	\$\$	CL
<b>TOTAL</b>													<b>3.358.952</b>			

(1): Valores o porcentajes con 4 decimales

Depósitos a plazo Al 30 de junio de 2019:

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
										TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés			
FNBCI-040719	97.006.000-6	CL	DPC	04-07-2019	1	N-1	13	1.140.465.667,0000	\$\$	0,2500	1	30	NL	1.140.466	\$\$	CL
<b>TOTAL</b>													<b>1.140.466</b>			

(1): Valores o porcentajes con 4 decimales

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 8 – Activos financieros a costo amortizado (continuación)

c) El detalle de la composición del rubro de Activos Financieros a costo amortizado (Otros títulos de deuda), es el siguiente:

Al 30 de junio de 2020:

Nombre del emisor	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
								TIR o precio (1)	Código valorización	Base tasa	Tipo de interés			
Inversiones Totalillo S.A.	96.759.020-7	CL	OTDN	99/99/9999	No Restric.	1.064,5000	UF	28.696,42	UF	0	NA	30.547	UF	CL
<b>TOTAL</b>												<b>30.547</b>		

Al 31 de diciembre de 2019:

Nombre del emisor	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
								TIR o precio (1)	Código valorización	Base tasa	Tipo de interés			
Inversiones Totalillo S.A.	96.759.020-7	CL	OTDN	99/99/9999	No Restric.	1.041,7500	UF	28.309,94	UF	0	NA	29.492	UF	CL
<b>TOTAL</b>												<b>29.492</b>		

Al 30 de junio de 2019:

Nombre del emisor	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción
								TIR o precio (1)	Código valorización	Base tasa	Tipo de interés			
Inversiones Totalillo S.A.	96.759.020-7	CL	OTDN	99/99/9999	No Restric.	1.018,7500	UF	27.903,30	UF	0	NA	28.426	UF	CL
<b>TOTAL</b>												<b>28.426</b>		

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 8 – Activos financieros a costo amortizado (continuación)**

d) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	<u>01.01.2020</u> <u>30.06.2020</u>	<u>01.01.2019</u> <u>31.12.2019</u>	<u>01.01.2019</u> <u>30.06.2019</u>
	M\$	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	3.388.444	1.679.515	1.679.515
Intereses y reajustes	17.004	34.204	22.732
Diferencias de cambio (*)	-	-	-
Adiciones	15.656.000	24.697.000	12.740.000
Ventas	(18.060.565)	(23.022.275)	(13.273.355)
<b>Saldo Final</b>	<b>1.000.883</b>	<b>3.388.444</b>	<b>1.168.892</b>
<b>Menos: Porción no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Porción corriente</b>	<b>1.000.883</b>	<b>3.388.444</b>	<b>1.168.892</b>

(\*) Diferencias de Cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 9 – Inversiones valorizadas por el método de la participación**

**a) Información disponible Al 30 de junio de 2020:**

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Valor cotiz. bursátil M\$
				Capital	Votos											
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	785.869	2.433.745	3.219.614	646	1.542.768	1.543.414	1.676.200	216.183	(22.427)	193.756	-
96.785.680-0	Inv. Puerto Coronel S.A.	Dólar	Chile	16,667%	16,667%	39.341.844	189.787.896	229.129.740	30.285.320	101.996.766	132.282.086	96.847.654	42.898.592	(37.955.608)	4.942.984	-
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	1.803.829	20.158.901	21.962.730	646	3.433.915	3.434.561	18.528.169	3.245.941	(75.255)	3.170.686	-
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncaví S.A.	Peso chileno	Chile	99,987%	99,987%	582.492	1.008.142	1.590.634	646	-	646	1.589.988	2.553	(264.999)	(262.446)	-
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	Peso chileno	Chile	50,000%	50,000%	682.489	131.814	814.303	271.363	-	271.363	542.940	348.888	(230.055)	118.833	-
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	617.940	2.427.316	3.045.256	29.286	2.610.930	2.640.216	405.040	356.074	(278.156)	77.918	-
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	Peso chileno	Chile	10,000%	10,000%	19.288	8.432.014	8.451.302	12.875	4.550.196	4.563.071	3.888.231	39.123	(144.084)	(105.061)	-
96.888.630-4	Soc. Concesionaria Aerosur S.A.	Peso chileno	Chile	42,500%	42,500%	117.938	-	117.938	881	-	881	117.057	2.307	(1.488)	819	-
76.296.350-7	S.C. Conexión Las Rejas S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	5.182.053	2.852.341	8.034.394	645.359	-	645.359	7.389.035	1.391.205	(918.574)	472.631	-

**b) Información disponible al 31 de diciembre de 2019:**

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Valor cotiz. bursátil M\$
				Capital	Votos											
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	465.433	2.540.275	3.005.708	1.274	1.521.991	1.523.265	1.482.443	881.545	(47.293)	834.252	-
96.785.680-0	Inv. Puerto Coronel S.A.	Dólar	Chile	16,667%	16,667%	25.587.441	175.590.761	201.178.202	22.721.264	94.705.128	117.426.392	83.751.810	67.829.105	(62.885.924)	4.943.181	-
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	Peso chileno	Chile	99,990%	99,990%	101.712	17.399.161	17.500.873	19.349	3.433.915	3.453.264	14.047.609	5.086.110	(32.740)	5.053.370	-
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncaví S.A.	Peso chileno	Chile	99,987%	99,987%	347.126	1.506.582	1.853.708	1.274	-	1.274	1.852.434	211.852	(6.282)	205.570	-
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	Peso chileno	Chile	50,000%	50,000%	461.225	196.807	658.032	140.063	-	140.063	517.969	891.276	(513.414)	377.862	-
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	611.533	2.322.069	2.933.602	31.597	2.574.881	2.606.478	327.124	231.361	(399.207)	(167.846)	-
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	Peso chileno	Chile	10,000%	10,000%	47.837	8.432.014	8.479.851	2.863	4.483.696	4.486.559	3.993.292	153.698	(256.707)	(103.009)	-
96.888.630-4	Soc. Concesionaria Aerosur S.A.	Peso chileno	Chile	42,500%	42,500%	117.938	-	117.938	881	-	881	117.057	2.307	(1.488)	819	-
76.296.350-7	S.C. Conexión Las Rejas S.A.	Peso chileno	Chile	33,333%	33,333%	6.540.066	2.182.932	8.722.998	333.203	52.330	385.533	8.337.465	2.695.593	(1.507.274)	1.188.319	-



## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 9 – Inversiones valorizadas por el método de la participación (continuación)

c) Los movimientos y composición del rubro, durante el periodo fueron los siguientes:

Al 30 de junio de 2020:

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio M\$	Participación en Resultados M\$(*)	Participación en Otros Resultados Integrales M\$(*)	Resultados No Realizados M\$(*)	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros Movimientos M\$	Saldo al 30-06-2020 M\$
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	1.482.295	193.737	-	-	-	-	-	1.676.032
96.785.680-0	Inversiones Puerto Coronel S.A.	13.954.919	823.832	-	-	-	-	1.344.764	16.123.515
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	14.046.204	3.170.369	-	-	-	-	1.309.744	18.526.317
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncaví S.A.	1.852.188	(262.411)	-	-	-	-	(1)	1.589.776
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	258.985	59.416	-	-	-	(46.931)	-	271.470
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	109.041	25.972	-	-	-	-	-	135.013
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	248.623	(10.503)	-	-	-	-	10.503	248.623
96.888.630-4	Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	49.749	-	-	-	-	-	-	49.749
76.296.350-7	Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	2.779.155	157.544	(346.044)	-	-	(473.688)	1	2.116.968
<b>Total</b>		<b>34.781.159</b>	<b>4.157.956</b>	<b>(346.044)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(520.619)</b>	<b>2.665.011</b>	<b>40.737.463</b>

El cuadro incorpora plusvalía de las inversiones. (\*) Al 30 de junio de 2020, el resultado devengado (utilidad) en inversiones valorizadas por el método de la participación asciende a M\$3.811.912.

Al 31 de diciembre de 2019:

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio M\$	Participación en Resultados M\$	Participación en Otros Resultados Integrales M\$	Resultados No Realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros Movimientos M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	2.053.389	834.169	-	-	-	(1.405.263)	-	1.482.295
96.785.680-0	Inversiones Puerto Coronel S.A.	12.191.501	823.740	-	-	-	-	939.678	13.954.919
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	16.418.238	5.052.865	-	-	-	(8.076.401)	651.502	14.046.204
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncaví S.A.	2.626.893	205.543	-	-	-	(980.248)	-	1.852.188
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	275.031	188.931	-	-	-	(204.978)	1	258.985
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	164.990	(55.949)	-	-	-	-	-	109.041
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	213.031	(10.301)	-	-	-	-	45.893	248.623
96.888.630-4	Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	49.401	348	-	-	-	-	-	49.749
76.296.350-7	Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	3.622.271	396.106	-	-	-	(1.239.222)	-	2.779.155
<b>Total</b>		<b>37.614.745</b>	<b>7.435.452</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11.906.112)</b>	<b>1.637.074</b>	<b>34.781.159</b>

El cuadro incorpora plusvalía de las inversiones

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 9 – Inversiones valorizadas por el método de la participación (continuación)

c) Los movimientos y composición del rubro, durante el periodo fueron los siguientes (continuación):

Al 30 de junio de 2019:

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio M\$	Participación en Resultados M\$	Participación en Otros Resultados Integrales M\$	Resultados No Realizados M\$	Adiciones M4	Bajas M\$	Otros Movimientos M\$	Saldo al 30-06-2019 M\$
99.545.970-1	Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	2.053.389	323.264	-	-	-	(1.005.448)	-	1.371.205
96.785.680-0	Inversiones Puerto Coronel S.A.	12.191.501	242.552	-	-	-	-	(272.274)	12.161.779
99.541.100-8	Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	16.418.238	1.987.525	-	-	-	(2.284.050)	(401.702)	15.720.011
76.549.420-6	Camino Nogales Puchuncaví S.A.	2.626.893	39.881	-	-	-	(300.345)	-	2.366.429
77.429.150-4	Centro Aerocomercial S.A.	275.031	90.544	-	-	-	(109.978)	-	255.597
96.831.860-8	Inv. Industriales Valparaíso S.A.	164.990	(30.760)	-	-	-	-	-	134.230
96.759.020-7	Inversiones Totoralillo S.A.	213.031	-	-	-	-	-	-	213.031
96.888.630-4	Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	49.401	-	-	-	-	-	-	49.401
76.296.350-7	Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	3.622.271	71.318	-	-	-	(651.498)	-	3.042.091
<b>Total</b>		<b>37.614.745</b>	<b>2.724.324</b>	-	-	-	<b>(4.351.319)</b>	<b>(673.976)</b>	<b>35.313.774</b>

El cuadro incorpora plusvalía de las inversiones.

d) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:

A las fechas reportadas no existen plusvalías incluidas en el valor de la inversión.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 10 – Propiedades de Inversión**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene saldos en propiedades de inversión.

**Nota 11 – Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones en acciones registradas o en cuotas de Fondos de Inversión.

**Nota 12 – Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

**a) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>Moneda</b>	<b>30.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
Facturas por pagar	Pesos Chilenos	22.343	727
Retenciones por pagar	Pesos Chilenos	963	226
<b>Total</b>		<b>23.306</b>	<b>953</b>

**b) Otros pasivos**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>Moneda</b>	<b>30.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
Gastos operacionales provisionados	UF	16.806	23.033

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

**Nota 13 – Otros Activos**

**a) Otros activos corrientes**

	<b>Moneda</b>	<b>30.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
Custodia Banco BICE (Otros Activos Corrientes)	Pesos Chilenos	596	584
<b>Total</b>		<b>596</b>	<b>584</b>

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

**Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 13 – Otros Activos, continuación**

**b) Otros activos no corrientes**

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Disminución capital por cobrar Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	3.433.457	3.433.457
Disminución capital por cobrar Inv. Industriales Valparaíso S.A.	869.538	857.533
Disminución capital por cobrar Inv. Totoralillo S.A.	331.760	327.158
<b>Total</b>	<b>4.634.755</b>	<b>4.618.148</b>

**Nota 14 – Intereses y reajustes**

	<b>01.01.2020</b>	<b>01.01.2019</b>	<b>01.04.2020</b>	<b>01.04.2019</b>
	<b>30.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses percibidos por efectivo y efectivo equivalente	15.612	19.387	5.175	4.420
Intereses devengados por efectivo y efectivo equivalente	336	2.984	(4.066)	2.438
Intereses y reajustes devengados por activos financieros a costo amortizado	1.056	361	430	342
<b>Subtotal Intereses y reajustes</b>	<b>17.004</b>	<b>22.732</b>	<b>1.539</b>	<b>7.200</b>
Reajustes en Otros Activos	16.607	16.154	3.566	16.515
<b>Total</b>	<b>33.611</b>	<b>38.886</b>	<b>5.105</b>	<b>23.715</b>

**Nota 15 – Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

		<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.06.2019</b>
	<b>Moneda</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en cuenta corriente bancaria	Pesos Chilenos	141	2.615	9.195
Depósitos a plazo fijo (*)	Pesos Chilenos	970.336	3.358.952	1.140.466
<b>Total</b>		<b>970.477</b>	<b>3.361.567</b>	<b>1.149.661</b>

(\*) El detalle de los depósitos a plazo se muestra en Nota 8 b).

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

	<b>Saldos al</b>	
	<b>30.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>		
Total partidas de Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	(2.391.090)	(531.954)
Saldo Inicial Efectivo y Efectivo Equivalente	3.361.567	1.681.615
<b>Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>970.477</b>	<b>1.149.661</b>

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 16 – Cuotas emitidas

a) Al 30 de junio de 2020

Al 30 de junio de 2020, las cuotas emitidas ascienden a 1.335.181 con un valor de \$34.669,9476 pesos por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión Vigente</b>	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
N°01 de 25-08-2003	-	675.000	675.000	675.000
N°02 de 31-03-2005	-	104.832	104.832	104.832
Canje cuotas de 31-01-2006	-	985.757	985.757	985.757
Disminución 12-01-2011	-	(83.908)	(83.908)	(83.908)
Disminución 23-06-2011	-	(64.000)	(64.000)	(64.000)
Disminución 30-09-2011	-	(20.000)	(20.000)	(20.000)
Disminución 05-06-2012	-	(123.600)	(123.600)	(123.600)
Disminución 01-10-2012	-	(76.400)	(76.400)	(76.400)
Disminución 25-06-2013	-	(62.500)	(62.500)	(62.500)
<b>Total de Cuotas</b>	-	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>

b) Al 31 de diciembre de 2019:

Al 31 de diciembre de 2019, las cuotas emitidas ascienden a 1.335.181 con un valor de \$31.997,6183 pesos por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión Vigente</b>	<b>Comprometidas</b>	<b>Suscritas</b>	<b>Pagadas</b>	<b>Total</b>
N°01 de 25-08-2003	-	675.000	675.000	675.000
N°02 de 31-03-2005	-	104.832	104.832	104.832
Canje cuotas de 31-01-2006	-	985.757	985.757	985.757
Disminución 12-01-2011	-	(83.908)	(83.908)	(83.908)
Disminución 23-06-2011	-	(64.000)	(64.000)	(64.000)
Disminución 30-09-2011	-	(20.000)	(20.000)	(20.000)
Disminución 05-06-2012	-	(123.600)	(123.600)	(123.600)
Disminución 01-10-2012	-	(76.400)	(76.400)	(76.400)
Disminución 25-06-2013	-	(62.500)	(62.500)	(62.500)
<b>Total de Cuotas</b>	-	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>	<b>1.335.181</b>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no hubo movimiento de cuotas.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 17 – Reparto de beneficios a los aportantes

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Fondo no ha disminuido sus aportes respecto al inicio del período.

El detalle de dividendos pagados a los Aportantes, al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

					<b>Total 2020</b>
<b>Fecha Dividendo</b>	<b>N° Cuotas</b>	<b>Monto por Cuota \$</b>	<b>Tipo de Dividendo</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>Monto M\$</b>
21 de abril de 2020	1.335.181	1.990	Provisorio	2.657.010	2.657.010

El detalle de dividendos pagados a los Aportantes, al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

					<b>Total 2019</b>
<b>Fecha Dividendo</b>	<b>N° Cuotas</b>	<b>Monto por Cuota \$</b>	<b>Tipo de Dividendo</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>Monto M\$</b>
27 de marzo de 2019	1.335.181	3.450	Provisorio	4.606.374	4.606.374
20 de agosto de 2019	1.335.181	3.809	Provisorio	5.085.705	5.085.705
<b>Totales</b>				<b>9.692.079</b>	<b>9.692.079</b>

#### Nota 18 – Rentabilidad del Fondo

<b>Tipo de Rentabilidad</b>	<b>Último Trimestre</b>	<b>Período Actual</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Últimos 24 meses</b>
Nominal	(3,9859%)	8,3517%	12,8412%	8,0338%
Real	(4,3161%)	6,8920%	9,7266%	2,2512%

Las rentabilidades indicadas han sido calculadas considerando los valores cuotas en los periodos informados, es decir no incluyen el efecto de los dividendos y disminuciones de aportes distribuidos en el periodo.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA****Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 18 – Rentabilidad del Fondo (continuación)**

	<b>Rentabilidad Nominal ajustada por dividendos (\$ CLP)</b>			
	<b>Periodo Actual</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Últimos 24 meses</b>	
A	Valor libro cuota al 30.06.2020	34.669,9476	34.669,9476	34.669,9476
B	Dividendos por cuota pagados en el periodo	1.990,0000	5.799,000	13.549,0000
C	Valor al Cierre más dividendo (A+B)	36.659,9476	40.468,9476	48.218,9476
D	Valor libro al inicio del periodo	31.997,6183	30.724,5571	32.091,7607
	Rentabilidad $((C / D) - 1) * 100$	14,5709%	31,7153%	50,2534%

	<b>Rentabilidad Real ajustada por dividendos (UF)</b>			
	<b>Periodo Actual</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Últimos 24 meses</b>	
A	Valor libro cuota al 30.06.2020	1,2082	1,2082	1,2082
B	Dividendos por cuota pagados en el periodo	0,0694	0,2056	0,4890
C	Valor al Cierre más dividendo (A+B)	1,2776	1,4138	1,6972
D	Valor libro al inicio del periodo	1,1303	1,1011	1,1816
	Rentabilidad $((C / D) - 1) * 100$	13,0319%	28,3989%	43,6347%

La rentabilidad del último trimestre corresponde a la variación entre el 31 de marzo de 2020 y el 30 de junio de 2020.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 31 de diciembre de 2019 y el 30 de junio de 2020.

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a la variación entre el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

La rentabilidad de los últimos 24 meses corresponde a la variación entre el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2020.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 19 – Valor económico de la cuota

La información extracontable del valor económico de la cuota del fondo obtenida mediante la valorización económica o de mercado, realizada por dos consultores independientes, es la siguiente:

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la Inversión incluido plusvalía M\$	Valorización N°1 Asesorías M31Ltda. M\$	Valorización N°2 Sitka Advisors M\$
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	ACN	18.526.317	42.949.354	42.097.087
Inversiones Puerto Coronel S.A.	ACN	16.123.515	16.276.770	16.472.014
Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	ACN	1.676.032	3.823.244	3.839.751
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	ACON	49.749	49.401	49.401
Inv. Industriales Valparaíso S.A.	ACN	135.013	1.095.170	1.366.259
Soc. Conces. Conexión Las Rejas S.A.	ACON	2.116.968	2.590.644	2.926.111
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	ACN	1.589.776	1.676.431	1.815.185
Centro Aero comercial S.A.	ACN	271.470	548.787	558.397
Inversiones Totoralillo S.A.	ACN	248.623	248.623	409.610
<b>Totales</b>		<b>40.737.463</b>	<b>69.258.424</b>	<b>69.533.815</b>
<b>Para determinar el valor económico de la cuota, a la valorización más conservadora se efectuaron los siguientes ajustes, por eventos posteriores a la fecha de valorización:</b>				
En Sociedad Concesionaria Aerosur S.A. se adicionó M\$ 348 por valor libro al 31.12.2019.				
En So. Conces. Las Rejas S.A. se restó M\$ 473.688 por dividendos percibidos.				
En Centro Aero comercial S.A. se restó M\$ 81.931 por dividendos percibidos y M\$ 59.184 por efecto Covid 19.				
En Inversiones Portuarias Norte Grande se restó M\$2.786.541 por dividendos percibidos.				
En Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A. se restó M\$ 1.687.381 por efecto Covid 19.				

El valor económico de la cuota corresponde al cociente entre el patrimonio ajustado a valor económico, utilizando la valorización económica más conservadora, y el número de cuotas pagadas, que se expone como sigue:

	Según Estados Financieros al [30.06.2020]	Según Valorización Económica más conservadora
<b>Patrimonio del fondo M\$</b>	46.290.655	69.723.239
<b>N° de cuotas pagadas</b>	1.335.181	1.335.181
<b>Valor cuota \$</b>	34.669,9476	52.220,0653

#### Nota 20 – Excesos de inversión

El día 27 de agosto de 2014 el Fondo entró en sus últimos tres años de duración en los cuales no serán aplicables los límites de inversión, de acuerdo con el punto 3.2 contenido en el título II del reglamento interno del Fondo. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura, celebrada el día 26 de julio de 2017, se acordó prorrogar el plazo de vigencia del Fondo hasta el día 27 de agosto de 2020.

#### Nota 21 – Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen prendas vigentes.



**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

**Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 22 – Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

A continuación, se detalla la custodia de los valores mantenidos por el fondo en su cartera de inversión, de acuerdo con los términos que solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 o la que la modifique o reemplace.

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora.	970.336	2,3248	2,0924	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades (*)	40.768.010	97,6752	87,9117	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>41.738.346</b>	<b>100,0000</b>	<b>90,0041</b>	-	-	-

**Nota:** (\*) Corresponden a inversiones en instrumentos no registrados, no custodiables por el DCV. La custodia de dichos instrumentos está a cargo del Banco BICE y otras instituciones.

**Nota 23 – Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**a) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

**Por el periodo terminado el 30 de junio de 2020:**

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio	%
Sociedad administradora	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000
Personas relacionadas	0,0052	68	-	-	68	2.358	0,0052
Accionistas de la sociedad administradora	0,4402	5.877	-	-	5.877	203.755	0,4402
Trabajadores que representen al empleador	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

**Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 23 – Partes relacionadas (continuación)**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio	%
Sociedad administradora	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000
Personas relacionadas	0,0052	68	-	-	68	2.176	0,0052
Accionistas de la sociedad administradora	0,4402	5.877	-	-	5.877	188.050	0,4402
Trabajadores que representen al empleador	0,0000	-	-	-	-	-	0,0000

**b) Detalle transacciones con la administración, entidades relacionadas a la misma y otros**

Antecedentes Remuneración por administración a CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A.:

Concepto	01-01-2020	01-01-2019	01-04-2020	01-04-2019
	30-06-2020	30-06-2019	30-06-2020	30-06-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efecto en Resultados	266.222	247.556	134.593	119.729
Monto pagado	223.151	197.827	91.522	70.000
Monto pendiente de pago (*)	43.071	49.729	43.071	49.729

(\*) Al 31 de diciembre de 2019, el Monto pendiente de pago asciende a M\$44.352.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no hubo disminuciones de Aportes pagados a partes relacionadas del Fondo respecto al inicio del periodo.

Detalle de dividendos pagados a partes relacionadas del Fondo, al 30 de junio de 2020.

		Dividendo Provisorio		Total
Fecha Dividendo		21-04-2020		2020
Nombre del Aportante	Tipo de Relación	Nº Cuotas	Monto M\$	Monto M\$
Asesoría e Inversiones Ilihue S.A.	Accionista de la Soc. Administradora	1.959	3.898	3.898
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda.	Accionista de la Soc. Administradora	1.959	3.898	3.898
Inversiones Última Esperanza S.A.	Relacionada a Accionista de la Soc. Administradora	1.959	3.898	3.898
Ricardo Bachelet Artigues	Relacionado a Accionista de la Soc. Administradora	17	34	34
Moisés Figueroa Benavides	Ex Director Soc. Administradora	17	34	34
José Cox Donoso	Director Soc. Administradora	17	34	34
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Director Soc. Administradora	17	34	34
<b>Totales</b>		<b>5.945</b>	<b>11.830</b>	<b>11.830</b>

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

**Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 23 – Partes relacionadas (continuación)**

**b) Detalle transacciones con la administración, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)**

Detalle de dividendos pagados a partes relacionadas del Fondo, al 31 de diciembre de 2019:

		Dividendo Provisorio				Total
Fecha Dividendo		27-03-2019		20-08-2019		2019
Nombre del Aportante	Tipo de Relación	Nº Cuotas	Monto M\$	Nº Cuotas	Monto M\$	Monto M\$
Asesoría e Inversiones Ilihue S.A.	Accionista de la Soc. Administradora	1.959	6.759	1.959	7.462	14.221
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda.	Accionista de la Soc. Administradora	1.959	6.759	1.959	7.462	14.221
Inversiones Última Esperanza S.A.	Relacionada a Accionista de la Soc. Administradora	1.959	6.759	1.959	7.462	14.221
Ricardo Bachelet Artigues	Relacionado a Accionista de la Soc. Administradora	17	59	17	65	124
Moisés Figueroa Benavides	Ex Director Soc. Administradora	17	59	17	65	124
José Cox Donoso	Director Soc. Administradora	17	59	17	65	124
Ignacio Guerrero Gutiérrez	Director Soc. Administradora	17	59	17	65	124
<b>Totales</b>		<b>5.945</b>	<b>20.513</b>	<b>5.945</b>	<b>22.646</b>	<b>43.159</b>

**Nota 24 – Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículos 12, 13 y 15 de la Ley 20.712 – Art. 4 Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014)**

El día 07 de abril de 2020, el Banco BICE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales declaró y certificó lo siguiente:

Que el día 04 de abril de 2019, el Banco BICE, en su calidad de Representante de los Beneficiarios de la Garantía constituida por CMB-Prime Administradora General de Fondos S.A. emitió un certificado dando cuenta de que se le hizo entrega de la correspondiente garantía, consistente en el cuarto Endoso de la Póliza de Seguro N°330-15-00009656 por la suma de 14.523 unidades de fomento, emitida por Mapfre Seguros Generales S.A., con vigencia desde el día 10 de abril de 2019 y hasta el día 10 de abril de 2020, contratada por CMB Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. en beneficio de Fondo de Inversión Prime-Infraestructura, y a favor de Banco BICE actuando por cuenta de los beneficiarios de la garantía, con el exclusivo objeto de ser usada en los términos de los artículos 12 y 13 de la Ley N° 20.712.

La Póliza de Seguros N° 330-15-00009656 antes detallada ha sido prorrogada por quinta vez mediante Endoso N°5 desde el día 10 de abril de 2020 hasta el día 10 de abril de 2021 modificando además el monto asegurado a 14.702 Unidades de Fomento.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
Póliza de Seguro	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco BICE	14.702	Endoso N°5 10-04-2020 al 10-04-2021
Póliza de Seguro	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco BICE	14.523	Endoso N°4 10-04-2019 al 10-04-2020

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 25 – Otros gastos de operación

	Tipo de Gasto	01-01-2020	01-01-2019	01-04-2020	01-04-2019
		30-06-2020	30-06-2019	30-06-2020	30-06-2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
	Custodia, Seguros, Traslados	2.040	2.216	1.064	1.281
25 a)	<b>Subtotal Honorarios por custodia y administración</b>	<b>2.040</b>	<b>2.216</b>	<b>1.064</b>	<b>1.281</b>
	Auditoría Estados Financieros	1.151	2.370	(68)	1.200
	Valorización Cartera Inversiones	8.187	8.926	3.890	4.064
	Asambleas, Pago Dividendos	556	365	515	193
	Divulgación Información Aportantes	33	200	15	200
	Clasificación Obligatoria de Cuotas	1.014	694	660	350
	Honorarios Legales y Costas	395	371	20	164
	Comisiones, Derechos y Otros	951	479	388	455
25 b)	<b>Subtotal Otros gastos de operación</b>	<b>12.287</b>	<b>13.405</b>	<b>5.420</b>	<b>6.626</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>14.327</b>	<b>15.621</b>	<b>6.484</b>	<b>7.907</b>
	<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0309%</b>	<b>0,0380%</b>	<b>0,0140%</b>	<b>0,0192%</b>

El límite establecido en el Reglamento Interno del fondo es 1,25% calculado sobre el total activo del fondo.

#### Nota 26 – Información estadística

El valor de las cuotas e información asociada a las fechas que se indican son las siguientes:

Mes	Valor Libro Cuota (*)	Valor Mercado Cuota (*)	Patrimonio (**)	N° Aportantes
Junio 2014	32.731,9362	37.975,3524	43.703.060	28
Septiembre	35.154,2172	39.084,2530	46.937.243	28
Diciembre	32.461,7466	38.819,3091	43.342.307	28
Marzo 2015	33.542,8990	39.258,7197	44.785.841	28
Junio 2015	35.208,1540	39.854,5874	47.009.259	28
Septiembre 2015	38.373,9429	41.613,8405	51.236.160	28
Diciembre 2015	37.290,5948	41.878,7821	49.789.693	28
Marzo 2016	36.943,0517	40.691,7864	49.325.661	28
Junio 2016	33.673,8223	36.082,0383	44.960.648	28
Septiembre 2016	34.762,3400	36.014,7059	46.414.016	28
Diciembre 2016	35.471,5526	45.418,2032	47.360.943	28
Marzo 2017	35.920,7062	45.157,7329	47.960.644	28
Junio 2017	32.333,4317	40.372,9734	43.170.983	28
Septiembre 2017	32.490,1678	39.266,0688	43.380.254	28
Diciembre 2017	30.291,8157	39.338,8215	40.445.057	28
Marzo 2018	30.643,6813	38.893,1366	40.914.861	28
Junio 2018	32.091,7607	40.741,7878	42.848.309	28
Septiembre 2018	29.968,4730	36.802,2253	40.013.336	30
Diciembre 2018	32.810,6730	48.815,1606	43.808.188	30
Marzo 2019	29.455,8384	44.454,7533	39.328.876	30
Junio 2019	30.724,5571	44.473,3554	41.022.845	30
Septiembre 2019	29.671,0036	43.369,6757	39.616.160	30
Diciembre 2019	31.997,6183	51.670,6656	42.722.612	30
Marzo 2020	36.109,2170	55.929,6657	48.212.340	30
Junio 2020	34.669,9476	52.220,0653	46.290.655	30

(\*) Cifras en pesos. (\*\*) Cifras en miles de pesos.

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**Nota 27 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

**a) Información de subsidiarias o filiales:**

**Información disponible Al 30 de junio de 2020:**

Sociedad	RUT	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	% de participación del fondo	% con derecho a voto	Valor Bursátil	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingreso	Total Gastos	Resultado del Ejercicio
Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	785.869	2.433.745	3.219.614	646	1.542.768	1.543.414	1.676.200	216.183	(22.427)	193.756
Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	1.803.829	20.158.901	21.962.730	646	3.433.915	3.434.561	18.528.169	3.245.941	(75.255)	3.170.686
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	76.549.420-6	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,987%	99,987%	NA	582.492	1.008.142	1.590.634	646	-	646	1.589.988	2.553	(264.999)	(262.446)
<b>Total</b>								<b>3.172.190</b>	<b>23.600.788</b>	<b>26.772.978</b>	<b>1.938</b>	<b>4.976.683</b>	<b>4.978.621</b>	<b>21.794.357</b>	<b>3.464.677</b>	<b>(362.681)</b>	<b>3.101.996</b>

**Información disponible al 31 de diciembre de 2019:**

Sociedad	RUT	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	% de participación del fondo	% con derecho a voto	Valor Bursátil	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingreso	Total Gastos	Resultado del Ejercicio
Inv. Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	465.433	2.540.275	3.005.708	1.274	1.521.991	1.523.265	1.482.443	881.545	(47.293)	834.252
Inv. Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,990%	99,990%	NA	101.712	17.399.161	17.500.873	19.349	3.433.915	3.453.264	14.047.609	5.086.110	(32.740)	5.053.370
Camino Nogales Puchuncaví S.A.	76.549.420-6	Chile	Peso chileno	Subsidiaria directa	99,987%	99,987%	NA	347.126	1.506.582	1.853.708	1.274	-	1.274	1.852.434	211.852	(6.282)	205.570
<b>Total</b>								<b>914.271</b>	<b>21.446.018</b>	<b>22.360.289</b>	<b>21.897</b>	<b>4.955.906</b>	<b>4.977.803</b>	<b>17.382.486</b>	<b>6.179.507</b>	<b>(86.315)</b>	<b>6.093.192</b>

**FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

**b) Gravámenes y prohibiciones en subsidiarias o filiales**

Información disponible Al 30 de junio de 2020

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activos Comprometidos	Monto Comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre Beneficiario del
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Directa	Acciones	2.424.966	144,6704	Prenda Comercial	BancoEstado
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Directa	Acciones	20.158.901	108,8014	Prenda Comercial	Corpbanca y BCI
<b>Totales</b>					<b>22.583.867</b>			

Información disponible al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activos Comprometidos	Monto Comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre Beneficiario del
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	99.545.970-1	Chile	Directa	Acciones	2.531.496	170,7651	Prenda Comercial	BancoEstado
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	99.541.100-8	Chile	Directa	Acciones	17.399.161	123,8585	Prenda Comercial	Corpbanca y BCI
<b>Totales</b>					<b>19.930.657</b>			

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Notas a los Estados Financieros

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### Nota 27 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas (continuación)

##### c) Juicios y contingencias en subsidiarias o filiales

Las subsidiarias no poseen juicios y contingencias vigentes al 30 junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

##### d) Operaciones discontinuadas en subsidiarias o filiales

No hay operaciones discontinuadas en las subsidiarias.

#### Nota 28 – Sanciones

Con fecha 18 de octubre de 2019 la sociedad administradora fue objeto por parte de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de una amonestación escrita y de una multa de carácter leve según lo establecido en la letra a) del artículo 19 de la Ley 19.913. Dicha sanción no afectó a directores, administradores ni a otras personas y no ha sido reclamada judicialmente. Es preciso señalar que ésta no tiene impacto en los presentes Estados Financieros.

Fecha y N° de Resolución	Resolución Exenta N°113-699-2019 de fecha 15 de octubre de 2019.
Fecha de Notificación	18 de octubre de 2019.
Monto de la sanción en UF	100.-
Causa de la sanción	Incumplimientos a ciertas disposiciones de la Circular N°49 de 2012 de la UAF.

#### Nota 29 – Hechos relevantes

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud le asignó al brote de la enfermedad por coronavirus (en adelante "COVID-19"), el carácter de emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4, lo que implica una serie de medidas para contener su propagación. Posteriormente, con fecha 18 de marzo de 2020 se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado en el mundo para enfrentar esta situación se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual ha ido afectando de manera significativa la actividad económica mundial, observándose un deterioro en los principales indicadores del mercado.

Al respecto, en los estados financieros al 30 de junio del 2020 se han mantenido los efectos incorporados en los estados financieros al 31 de marzo del 2020, en consideración a que la información proporcionada por las administraciones de las sociedades en que mantiene inversiones indirectas el fondo han mostrado un comportamiento a la fecha similar al estimado en el ajuste realizado en el trimestre anterior, sin embargo, es necesario indicar que los efectos de la pandemia pueden ir variando en los próximos meses, según sea los efectos del Covid19 y la velocidad de recuperación de las actividades económicas, por lo cual, se mantendrá el monitoreo y análisis de esta situación, pudiendo ser necesario realizar nuevos ajustes en los próximos estados financieros. En los presentes estados financieros, la administración ha reflejado en Nota 19 – Valor Económico de la Cuota, las correcciones efectuadas a las valorizaciones de los peritos independientes producto de la pandemia.

## **FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019

#### **Nota 29 – Hechos relevantes (continuación)**

En Asambleas de Aportantes del Fondo, celebradas el día 27 de mayo de 2020 se designó a Surlatina Auditores Ltda. como auditores externos para el año 2020. También se designó a Sitka Advisors y Mario Corbo y Asociados como valorizadores externos de las inversiones del Fondo.

Se designó cómo integrantes del Comité de Vigilancia para el año 2020 a Alvaro Cepeda Cádiz, Paul Mazoyer Rabié y Christian Schiessler García.

#### **Nota 30 – Hechos posteriores**

Respecto a lo indicado en la nota de Hechos Relevantes, la Administración se encuentra en un proceso de continua evaluación de los potenciales impactos de la pandemia en los estados financieros del fondo. En los estados financieros al 30 de junio del 2020, la Administradora ha incorporado los efectos que ha sido posible determinar según la información proporcionada por las administraciones de las sociedades en que mantiene inversiones el fondo, efectos que pueden ir variando en los próximos meses, según sea la evolución del Covid19, por lo cual, se mantendrá el monitoreo y análisis de esta situación, pudiendo ser necesario realizar nuevos ajustes en los próximos estados financieros.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 7 de agosto de 2020, se designó a CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. como liquidador del Fondo, cuyo proceso de liquidación se extenderá por un período de 18 meses a contar del vencimiento del plazo de duración del Fondo, lo cual ocurriría el 27 de agosto de 2020. Dicho plazo podría ser prorrogado según lo acuerde una Asamblea Extraordinaria de Aportantes establecida para estos efectos. Por su parte, se propuso que la única remuneración por la gestión del Liquidador ascienda a una remuneración fija de un 0,595% anual, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado, calculada sobre el Valor del Fondo establecido en su Reglamento Interno.

En sesión de Directorio de CMB-Prime Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 11 de agosto de 2020 se acordó distribuir un dividendo provisorio del fondo por la cantidad total de M\$3.773.222, que equivale a \$2.826 por cuota, considerando un total de 1.335.181 cuotas suscritas y pagadas, con fecha de pago a partir del 25 de agosto de 2020.

Entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los estados financieros que se informan.

#### **Nota 31 – Aprobación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en sesión de directorio de CMB Prime Administradora General de Fondos S.A. de fecha 26 de agosto de 2020.

#### **Nota 32 – Información por segmentos**

Las inversiones en subsidiarias que posee el Fondo corresponden a vehículos de inversión. El detalle de los resultados devengados en cada inversión valorizada al método de la participación, se presentan en nota 9 en el cuadro de movimiento y composición del rubro.



## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Estados Complementarios a los Estados Financieros

#### 1. Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondo de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	970.336	-	970.336	2,0924
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	38.570.746	-	38.570.746	83,1735
Cuotas de fondo de inversión privados	-	-	-	-
Título de deuda no registrados	30.547	-	30.547	0,0659
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	2.166.717	-	2.166.717	4,6723
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>41.738.346</b>	<b>-</b>	<b>41.738.346</b>	<b>90,0041</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.

Porcentajes con cuatro decimales.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Estados Complementarios a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Estado de resultados devengado y realizado

Descripción	del (01/01/2020) al (30/06/2020)	del (01/01/2019) al (30/06/2019)
	Actual	Anterior
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>15.612</b>	<b>19.387</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	15.612	19.387
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(618.958)</b>	<b>(30.760)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(618.958)	(30.760)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>4.448.869</b>	<b>2.774.583</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	4.430.870	2.755.084
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	986	2.984
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	17.013	16.515
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(285.479)</b>	<b>(268.203)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(266.222)	(247.556)
Remuneraciones del comité de vigilancia	(4.930)	(5.026)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(14.327)	(15.621)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.560.044</b>	<b>2.495.007</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.

## FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA

### Estados Complementarios a los Estados Financieros (continuación)

#### 3. Estado de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	del (01/01/2020) al (30/06/2020)	del (01/01/2019) al (30/06/2019)
	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(888.825)</b>	<b>(279.576)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	15.612	19.387
Perdida no realizada de inversiones (menos)	(618.958)	(30.760)
Gastos del ejercicio (menos)	(285.479)	(268.203)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS</b>	<b>(2.657.010)</b>	<b>(4.606.374)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(339.460)</b>	<b>1.687.809</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>-</b>	<b>2.017.414</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	6.194.099	3.406.858
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	3.497.980	4.351.834
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(9.692.079)	(5.741.278)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(339.460)</b>	<b>(329.605)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(349.962)	(329.605)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	10.502	-
<b>Ajuste resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(3.885.295)</b>	<b>(3.198.141)</b>